[redacted]

Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

GGS/PTV

AUTORIZA CIERRE ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO FOLIO N°214230, CORRESPONDIENTE AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES, AMBITO REGIONAL, LINEA DE PATRIMONIO CULTURAL, CONVOCATORIA 2016.

EXENTA Nº 833

VALPARAISO, 13 OCT. 2016

VISTO:

Estos antecedentes; el convenio de Ejecución de Proyecto Folio **N° 214230** Resolución Exenta aprobatoria N° 284 de 07 de marzo de 2016; del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; el Certificado de Ejecución Total N°151 de 07 de octubre de 2016, del proyecto mencionado, emitido por la Directora Regional de la Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 19.891 que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Que, conforme lo establece la ley indicada, el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes será administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya finalidad es el financiamiento total o parcial de proyecto, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones y que se encuentra regulado por lo establecido en el Decreto Supremo N° 65, de 2004, del Ministerio de Educación.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal y reglamentaria, los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes se asignarán a través de concursos públicos convocados por el Servicio Público.

Que, habiéndose convocado el Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, en la Línea de Patrimonio Cultural, Convocatoria 2016, se realizó la selección de proyectos para ser financiados, entre los cuales se encontraba el proyecto folio **N°214230.** Según consta en Rex N°1124 de 2015.

Que, según consta en el certificado de ejecución total de proyecto suscrito por la Dirección Regional, el proyecto correspondiente a el folio antes individualizado se ejecutó íntegramente, aprobándose los informes finales de actividades y las rendiciones de cuentas, por el Encargado de Fondos Concursables y el Encargado Administrativo de los proyectos, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto para este Consejo que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que, en mérito del Certificado de Ejecución Total del proyecto señalado precedentemente corresponde cerrar administrativamente la carpeta del proyecto antes individualizado, restituir la garantía entregada y archivar sus antecedentes.

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.891 que crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; Decreto Supremo Nº 65 de 2004, del Ministerio de Educación, que aprobó el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en la Resolución con Toma de Razón; Nº 268, de 2013, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que delega facultades a los Directores Regional; en la Resolución Exenta Nº 1169/2015 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que aprueba las Bases del Concurso Público del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, convocatoria 2016; en la línea que se indica; y en la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO PRIMERO: Autoriza, en mérito del **Certificado de Ejecución Total** suscrito por la Dirección Regional, el cierre administrativo de las carpetas de los proyectos del ámbito nacional de financiamiento, correspondiente a la Línea y convocatoria que se indica:

LINEA DE PATRIMONIO CULTURAL, CONVOCATORIA 2016.

Nº	FOLIO	TITULO	RESPONSABLE	RUT	Nº CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL Y FECHA
1	214230	"II Etapa: Proyecto de Conservación para Conjunto de esculturas Ornamentales Plaza San Felipe"	Ilustre Municipalidad de San Felipe	[redacted]	Nº 151 07/10/2016

ARTÍCULO SEGUNDO: Restitúyase a los responsables de proyectos individualizados en el artículo primero, cuando corresponda, la garantía entregada para asegurar la completa ejecución de los proyectos financiados y el fiel cumplimiento de las obligaciones de los convenios suscritos.

ARTÍCULO TERCERO: Adóptense las medidas pertinentes a eliminar del Registro de Deudores (SIGFE) al responsable del proyecto que se individualiza en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Archívense las Carpetas de los Proyectos individualizados en el Artículo Primero en la Dirección Regional de éste Servicio.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, en el banner actos y resoluciones con efecto sobre terceros, tipología cierre de proyecto, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAISO
Directora Regional

NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN VALPARAISO

Distribución:
- Unidad de Fondos Concursables, CRCA (original).
- Unidad de Administración Regional. (original).
- Archivo Regional, región de Valparaíso. (original).
- Suscriptor de Convenio aprobado. (original).

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CET Nº 151/2016

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAISO
Directora Regional

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso, certifica que:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN FELIPE, Responsable del Proyecto **Folio 214230**, titulado **"II Etapa: Proyecto de Conservación para Conjunto de Esculturas Ornamentales Plaza San Felipe"**, que recibe aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes – Ámbito Regional, Línea de Patrimonio Cultural, Convocatoria 2016, para su realización, ejecutó completamente el proyecto seleccionado, como consta en los informes de aprobación de actividades y financieros, por lo que se le otorga el siguiente Certificado de Ejecución Total, dando por finalizada la iniciativa.

Valparaíso, 07de octubre de 2016

PCG/JLF/fpr/jjc

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

N°044/2016

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional de Valparaíso, certifica que:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN FELIPE, Responsable del Proyecto **Folio 214230**, titulado **"II Etapa: Proyecto de Conservación para Conjunto de Esculturas Ornamentales Plaza San Felipe"**, que recibe aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes – Ámbito Regional, Línea de Patrimonio Cultural, Convocatoria 2016, entregó Informe Final de Actividades, el que fue revisado y se encuentra aprobado para los efectos legales y administrativos.

El informe de actividades corresponde al **Informe Final,** por lo tanto procede el cierre total del proyecto.

CONSEJO NACIONAL REGIONAL DE VALPARAÍSO Directora Regional CULT

DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO

J. Leiva Frost

Jocelyne Leiva Frost
Coordinadora de Fondos Concursables
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Valparaíso, 03 de octubre de 2016

fgr/jlf

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE APROBACIÓN
DE INFORME FINAL FINANCIERO

[redacted]

El Informe Financiero y la cuota revisada corresponden al informe final y la última cuota pagada, por lo tanto, procede al cierre total del proyecto

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO Directora Regional

NÉLIDA POZO KUDO
DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE VALPARAÍSO

CONSEJO NACIONAL REGION DE VALPARAISO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Guillermo Gándara Soto
Jefe de Administración y Finanzas

CONSEJO NACIONAL REGIÓN DE VALPARAISO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Paula Torres Valdés
Revisión Financiera

Valparaíso, 06 de Octubre de 2016

TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Privados, correspondiente al mes de Agosto de 2016

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

DIA / MES / AÑO
31-08-2016

a) Nombre del servicio o entidad otorgante: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Valparaíso

II.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

a) Nombre de la entidad receptora: Ilustre Municipalidad de San Felipe **RUT:** 69.050.600-9
b) Domicilio: Salinas 1211, San Felipe
c) Correo electrónico:

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha — Monto en $: $ 13.274.000
Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos:
N° Cuenta Bancaria:
Comprobante de ingreso: Fecha 27/05/2016 N° comprobante 1259

Objetivo de la Transferencia: Conservación para conjunto de Esculturas Ornamentales Plaza San Felipe

N° de identificación del proyecto o Programa: Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, Regional (FONDART REGIONAL)

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba: N° 284 Fecha 07-03-2016 Servicio
Modificaciones: N° 730 Fecha 02-09-2016 Servicio

	Subtitulo	Item	Asignación
Item Presupuestario	24	03	97
O Cuenta contable	06	03	4

Fecha de inicio del Programa o proyecto	04	04	2016
Fecha de término	08	07	2016
Período de rendición		agosto	

III.-DETALE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

	MONTOS EN $	
a) Monto transferido	13.274.000	
b) Menos : Monto rendido en informe de avance	0	
c) Más : Transferencias recibidas en el período de la rendición	0	
d) **Total Transferencias por rendir**	**13.274.000**	(a - b + c) = d

2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO

	AVANCE	FINAL	
e) Gastos de Honorarios	0	0	
f) Gastos de Operación	0	13.274.000	
g) Gastos de Inversión	0	0	
h) Gastos de Difusión	0	0	
i) Otros	0	0	
j) **Total recursos rendidos**		**13.274.000**	(e + f + g + h + i) = j
k) **SALDO PENDIENTE POR RENDIR O REINTEGRAR**		**0**	(d - j)

IV.- DATOS DE LOS RESPONSABLES DE LA RENDICION DE CUENTA

Nombre (preparación - privado): Marco López Aballay
RUT: 10.670.3968-k
Cargo: Encargado proyectos de Cultura

Nombre (revisor - público):
RUT:
Cargo:

Marco López Aballay
Firma y nombre del responsable de la Rendición

**** Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes auténticos que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

OPERACIÓN								
Nombre Sub-Ítem	Monto Entregado	AVANCE		FINAL		TOTALES		Saldo
		Monto Aprobado	Monto Rechazado	Monto Aprobado	Monto Rechazado	Total Aprobado	Total Rechazado	
Servicio de Conservació	$ 13.274.000	$ -		$ 13.274.000		$ 13.274.000	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -
TOTALES	$ 13.274.000	$ -	$ -	$ 13.274.000	$ -	$ 13.274.000	$ -	$ -

Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS

TIPO DE GASTO	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO			DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	SUB-ÍTEM, CTA DE GASTO O EL NOMBRE QUE SE LE ASIGNE DE ACUERDO A LA POSTUACIÓN	MONTO EN $
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)	NOMBRE PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS				
Operación	1	19-08-2016	55	Factura	Gloria Roman Marambio	ejecución II etapa proyecto c	122454	Servicio de Conservación,	$ 13.274.000
	2								
	3								
	4								
	5								
	6								
	7								
	8								
	9								
	10								
	11								
	12								
	13								
	14								
	15								
	16								
	17								
	18								
							Total operación		$ 13.274.000
TOTAL RENDIDO									$ 13.274.000

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE RENDICIÓN DE RECURSOS

JOCELYNE LEIVA FROST, quien se desempeña como Coordinadora de Fondos Concursables de la Dirección Regional de Valparaíso, certifica que:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN FELIPE, Responsable del Proyecto **Folio 214230**, titulado **"II Etapa: Proyecto de Conservación para Conjunto de Esculturas Ornamentales Plaza San Felipe"**, que recibe aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes – Ámbito Regional, Línea de Patrimonio Cultural, Convocatoria 2016, presentó la rendición de los recursos entregados en la planilla correspondiente con los respaldos contables enumerados.

J. Leiva Frost

Jocelyne Leiva Frost
Coordinadora de Fondos Concursables
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso

For/jlc

Valparaíso, 06 de octubre de 2016